

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE APLICACIÓN A LA CONVOCATORIA AUXILIAR POLIVALENTE DE ALMACENES ÉXITO S.A. Y COMUNIDAD ICETEX MAYO – JUNIO 2024

GENERALIDADES

Por medio del memorando de entendimiento suscrito entre **ICETEX** identificado con NIT 899999035-7 y **ALMACENES ÉXITO S.A.** identificado con NIT 890900608-9; donde el **ICETEX** tiene como propósito el promover el progreso social, acompañando los proyectos de vida de las y los colombianos mediante opciones incluyentes en la educación superior. Así mismo que dentro esos propósitos está el incluir el programa estratégico **COMUNIDAD ICETEX** con el fin de diseñar una oferta de beneficios y servicios para brindar orientación y acompañamiento durante todo el proceso formativo del estudiante (participantes). Validar sabiendo que son beneficiarios

De la misma manera **ALMACENES ÉXITO S.A.** fiel a su propósito de “NUTRIR OPORTUNIDADES A COLOMBIA” es reconocida por ser una de las principales entidades generadoras de empleo digno y bien remunerado en el país, motor importante de desarrollo y activación de la economía colombiana. Que la articulación entre **ICETEX** y **ALMACENES ÉXITO S.A.** permitirá que se desarrollen iniciativas y proyectos de interés común que redunden en el fortalecimiento de las trayectorias de educación superior y tránsito a la vida productiva de los beneficiarios de **COMUNIDAD ICETEX**.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA AUXILIAR POLIVALENTE

Almacenes Éxito S.A., abre oportunidad de empleo para la temporada de vacaciones de estudiantes a través de la **COMUNIDAD ICETEX** la cual busca beneficiar a más de 1.400 colombianos en todo el territorio colombiano.

Condiciones de la convocatoria:

1. Estar estudiando pregrado en carreras técnicas de preferencia en panadería, cocina, operaciones comerciales, gestión administrativa y logística
2. Haber diligenciado el formulario de inscripción a la convocatoria **<https://web.icetex.gov.co/comunidad-icetex/formulario-oportunidad-laboral-almacenes-exito-sa>** y el cual se encontraba alojado en las redes sociales del ICETEX.
3. La etapa de inscripción cierra el once (11) de junio 2024 a una once cincuenta y nueve de la noche (11:59 pm)
4. El proceso de selección se realizará en junio y se hará gratuita y directamente.
5. Las vacantes no requieren de experiencia laboral alguna.

6. Los jóvenes seleccionados desempeñarán funciones como: operar el punto de venta de los almacenes del Grupo Éxito; atender, vender, registrar y empaçar los productos comercializados en estos puntos, según las normas y procedimientos vigentes en la compañía.
7. Los estudiantes a la fecha de inscripción del formulario deben ser beneficiarios activos del ICETEX.
8. Comunidad ICETEX quien es la responsable de recepción de las hojas de vida de los estudiantes y pondrá en consideración de ALMACENES ÉXITO S.A. hojas de vida de beneficiarios que cumplan con las características generales de la convocatoria.
9. COMUNIDAD ICETEX aportará a ALMACENES ÉXITO S.A. previa aprobación de los usuarios y una vez realizado un debido proceso de preselección, las hojas de vida que más se ajuste a esta convocatoria de empleo ofertada por LAMACENES ÉXITO S.A.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Comunidad ICETEX, ICETEX y ALMACENES ÉXITO S.A. no asumen ninguna responsabilidad u obligación respecto a cualquier perjuicio, pérdida o daño que pudieran sufrir los postulantes o beneficiarios, directa o indirectamente, como resultado de su participación en esta convocatoria. La participación en esta convocatoria no garantiza la obtención de un empleo, y la selección final es competencia exclusiva de ALMACENES ÉXITO S.A. Esta convocatoria se ofrece de buena fe y ambas partes se reservan el derecho de modificar, cancelar o suspender la convocatoria en cualquier momento y sin previo aviso.

Dado en Bogotá D.C., a los 6 días del mes de junio de 2024.